

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4165 *Resolución de 8 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Oficial de la Región de Murcia» número 196, de 25 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Inserción Laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Molina de Segura, 8 de marzo de 2021.–El Alcalde, Eliseo García Cantó.